



Marzo 8 del 2006

Señores

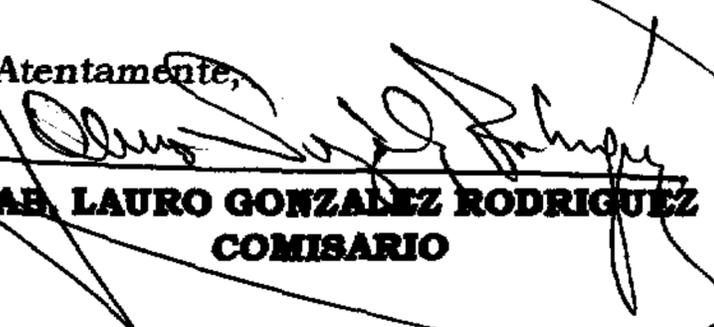
**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL  
DE SOCIOS DE INCOAGRO CIA. LTDA.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Como comisario principal de **INCOAGRO CIA. LTDA.**, designado por la Junta General Ordinaria, para el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2005 de acuerdo a las disposiciones del Estatuto Social, la Ley de Compañías y su resolución No.90-1.5.3.005 de mayo de 1990, publicada en el Registro Oficial No.485 de julio del mismo año, he procedido a realizar el estudio y revisión de las diferentes situaciones económicas y administrativas, así como los diferentes estados de situación financiera y resultados, los libros contables, etc. y mi opinión es la siguiente:

- a) En la revisión de los registros contables, pude observar que estos han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales, y siguiendo los principios de contabilidad de general aceptación, por lo que sus resultados reflejan razonablemente la situación financiera al término del año en mención.
- b) Que los señores administradores han cumplido con responsabilidad con las ~~normas legales y estatutarias~~, así como las decisiones tomadas por la Junta General de Socios.

Atentamente,

  
**AB LAURO GONZALEZ RODRIGUEZ**  
**COMISARIO**

